



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA
28/02/23, 15:00 HS., PRESENCIAL EN COPAIPA, CALLE ZUVIRIA 291 Y POR ZOOM
<https://us02web.zoom.us/j/84827361577?pwd=bTJRSHVnaVNIN01CMEFQZGdqUV>
Mzdz09 -Meeting ID: 848 2736 1577 - Passcode: consejo

En Salta, a los 28 días del mes de febrero de 2023, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma bimodal, en la sede de COPAIPA y por la plataforma Zoom. Se encuentran presentes invitados especiales y los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 5- Cámara de Turismo de Salta
- 6- Cámara de la Minería de Salta
- 7- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 8- Fundación Alfarcito
- 9- Fundación Salta
- 10- Fundación Proyungas
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 12- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 13- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 15- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 16- Unión Industrial de Salta
- 17- Universidad Católica de Salta
- 18- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 19- Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 2- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 3- Federación de Centros Vecinales
- 4- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Foro de Intendentes
- 7- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 8- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 9- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 10- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 11- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 12- Sociedad Rural Salteña
- 13- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)



Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:15 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/12/2022.
- APERTURA DE SESIONES AÑO 2023, A CARGO DEL PRESIDENTE DR. MATÍAS POSADAS.
- RECONOCIMIENTO DE LABOR Y ENTREGA DE PLACA CONMEMORATIVA AL DR. RODRIGO FRIAS.
- VISITA DEL PRESIDENTE DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DR. CARLOS SARAVIA, quien expondrá sobre los siguientes temas: “Segmentación tarifaria nacional del servicio de energía eléctrica”; “Tarifa diferencial de energía eléctrica por zonas cálidas y medidas complementarias”; “Ley de Emergencia Hídrica Provincial y funciones y objetivos del Comité de Emergencia”; “Estado del servicio de agua potable, competencias de prestataria y Estado Provincial”; “Infraestructura de saneamiento e impacto ambiental”.
- VISITA DEL SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS, ING. JULIO MAURICIO ROMERO LEAL, quien expondrá sobre: “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la provincia de Salta en el contexto actual.”
- VISITA DEL PRESIDENTE DE AGUAS DEL NORTE, SR. IGNACIO JARZÚN
- VARIOS

Se da comienzo a la Sesión Ordinaria con el tratamiento del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 6/12/22, la que fuera enviada junto al Orden del Día a todos los Consejeros. Puesta a consideración, la misma es aprobada por unanimidad, procediendo los presentes a su suscripción.

El Presidente del Consejo, Dr. Matías Posadas, da la bienvenida a todos y agradece la presencia del Presidente de Aguas del Norte, Ignacio Jarzún y del Presidente del Ente Regulador de los Servicios Públicos, Dr. Carlos Saravia. Explica que se los cito, ya que, más allá que ha sido un verano difícil para el tema agua, es un tema estratégico y de interés para los Consejeros en el largo y mediano plazo. Por otra parte destaca que este año se cumplen 10 años de la sanción de la ley de creación del CES, y hace un repaso de la actividad desarrollada durante el año pasado. Propone este año trabajar en una Comisión de fortalecimiento institucional, para analizar si es preciso proponer una reforma a la ley o ajustar algún tema de funcionamiento. También anuncia que se sigue avanzando con el estudio sobre las economías regionales, que ya se han enviado los contratos al CFI, y se continuará trabajando en esa Comisión para nutrir a los consultores con datos y puntos de vista sobre los distintos temas, para profundizar el PDES2030. También propone continuar sesionando en el interior, como ya se hizo el año pasado, para poder federalizar la mirada del CES.



Explica que el año pasado renunció como Vicepresidente y consejero el Dr. Rodrigo Frías, y estaba pendiente un reconocimiento al mismo. Por eso, se lo invitó en el día de la fecha, ya que participó activamente durante muchísimos años, aportando su saber pero también su calidad de ser, sumando siempre al consenso y es por ello que se le hace entrega de una placa que recuerda y reconoce su paso por el CESPS.

El Dr. Rodrigo Frías agradece la distinción e insta a continuar trabajando en conjunto por la provincia. Entiende que era necesario su paso al costado, para dar lugar a otros a sumarse, pero que siempre seguirá a disposición para lo que se crea necesario.

Se lo despide con un fuerte aplauso.

Siguiendo con el Orden del día, se da la palabra al Dr. Carlos Saravia, Presidente del Ente Regulador de los Servicios Públicos. Agradece la invitación a este espacio de articulación para consensuar políticas públicas a largo plazo, y la oportunidad de presentar lo que se realiza desde el Ente en el día a día. En dicho sentido, señala que durante el año se ha demostrado que, en general, la gente no entiende como se conforman las tarifas y quisiera aprovechar para explicarlo. Las tarifas tienen una composición compleja con muchos sectores que contribuyen en como esa cadena impacta al final en el bolsillo de alguien. La realidad es que por la inflación cada vez más gente está en imposibilidad de pago, y todos los sectores necesitan que los servicios sean de calidad y con continuidad.

Dice que primero va a hablar del Proceso de Segmentación tarifaria. Aclara, que hoy hay acampes y cortes de ruta en Orán, por los cortes en el servicio de energía eléctrica, y que esto tiene 3 componentes. 1-La generación, abastecimiento, que lo hace CAMESA a todas las distribuidoras del país al mismo precio. Dice que lo aclara porque siempre le preguntan porque acá es más caro que en Bs.As. 2- El transporte a Salta que es responsabilidad del TRANSNOA, e impacta en la factura en un 2%, abastecimiento 38, 40% y el resto, 58, 60% corresponde a la distribución. 3- Distribución, esta parte la tiene concesionada EDESA desde el año 96, es un contrato por 50 años. Esta empresa tiene 374mil usuarios y el pedido de rescisión del contrato puede llevar mucha responsabilidad, por lo que hay que analizarlo con cautela.

Sobre el 38, 40% de la factura (el abastecimiento), es donde se ha concentrado el gobierno nacional para segmentar y reducir los subsidios. Como se expresa esto? El Congreso de la Nación aprueba el presupuesto y envía una partida a CAMESA y con ello se abarata el precio. Pero quien fija el precio es Secretaria de Energía de Nación. Es más, hace 3 semanas aumentaron de nuevo el precio, impactando en los que tienen más solvencia 16%, en el nivel medio 11%, en negocios chicos 8%. El sistema es que fija el precio Secretaria de Energía de Nación y lo aplica CAMESA que lo vende a ese precio a EDESA. Puede inmiscuirse Provincia? NO. Por eso va a seguir aumentando. El FMI impone que se deje de dar tanto subsidio. Ahora, hablemos sobre el transporte, TRANSNOA no tuvo ningún aumento en 3 años, ahora le dieron 300%, pero repercute el 2% en la factura. Lo cierto es que TRANSNOA no hace inversiones. El año pasado invirtió 5%, una empresa que tiene 52mil km de tendido concesionado en todo el norte argentino, tiene 336 empleados. Está claro que



ni siquiera tiene gente para ir a atender las incidencias. Si uno va a Orán, la mitad de los cortes, son atribuibles a TRANSNOA.

Distribución: EDESA es una empresa que por el contrato de concesión ha tenido la oportunidad de concentrar las inversiones en capital y retraerlas en el interior. El contrato de concesión dice que tenemos que tener 4 cortes por semestre para poder sancionar, y horas acumuladas de falta de prestación de servicio 7. En Salta estamos en esos niveles. 2,2 cortes por semestre (no se cuentan los de menos de 3 minutos, casos fortuitos, rayos, etc.). Aclara que el apagón del otro día que, supuestamente, se debió a la caída de un rayo, todavía lo están investigando. Estos monopolios hacen que sea difícil obtener información genuina. En Oran tenemos 15 cortes por semestre por responsabilidad de Edesa y sumando los de TRANSNOA son 30 por semestre, por eso cortan la ruta. El problema es que en Salta tenemos 2,2 cortes por semestre, porque se hace un promedio. La mayor parte de las inversiones y de usuarios están en Salta Capital. Porque así les da el promedio. El 2,2 licúa los 15 cortes de Oran o Tartagal.

Por ello es que en la Revisión Tarifaria dividimos la provincia en 250 pedazos, distribuidores de media tensión. Desde Junio Edesa tendrá que acreditar 4 cortes máximo en Oran, 4 máximos en Tartagal, o donde sea. Recién ahí después de 5 años, (nosotros entramos hace 3), podremos decir que le imponemos las mismas reglas en todos lados, porque ciertamente todos pagan el mismo precio, pero no todos tienen la misma calidad de servicio.

Por otro lado, porque en Salta pagamos 3 veces más que en Buenos Aires? Se ha hecho mucha demagogia con esto, por supuesto la mayor parte de los electores esta allá y por eso se da prioridad a esas zonas. Le han permitido a Edenor y Edesur no pagar la energía. Esto es como si el comerciante no le paga a la distribuidora de la coca cola el insumo, y por supuesto que va a ser más barata. A ellos les han permitido no pagar la energía. Por eso ambos están debiendo 230 mil millones de pesos. Tienen una tarifa pisada. Acá en el contrato de concesión en Salta a los 5 puntos de diferencia por inflación en la ecuación económica puede actualizar tarifas. Igualmente está congelado, solo se ha dado 32% para los que tienen solvencia, los pobres solo pagan 16% del aumento en un periodo en que la inflación que superó el 100%. Otro problema con la segmentación es que para acceder a conservar los subsidios la única forma de registrarse es por internet y encima les exigen a todos los usuarios que denuncien un correo electrónico. Hemos suplicado, que se nos permita el soporte papel. Tenemos en este momento 45 mil familias que pagan como si ganaran mensualmente más de medio millón de pesos y son pobres. Están dentro de nuestra tarifa social y no tienen subsidio. Ellos dicen, no quisieron inscribirse, la verdad es que no pueden. Hay 45% de falta de conectividad en la provincia en esas zonas. No ha manera que se inscriban. Esto va a seguir siendo un problema, la gente va a seguir notando aumentos. Muchos van a seguir notando una asimetría y lo que hemos hecho es dictar medidas cautelares. Al pobre que es de tarifa social y esta como nivel 1, le suspendimos. Por supuesto después discutiremos hasta judicialmente como haremos



para afrontar una diferencia de precio de lo que se le va a cobrar Camesa a Edesa. Pero si no estamos con el pobre hoy, ya no habría tiempo nunca más para hacerlo, porque hoy la prioridad son ellos.

En lo que se refiere a inversiones, estamos direccionando a las zonas más deprimidas. Desde hace 2 años tenemos las estadísticas divididas en estos 250 pedazos, Sabemos dónde hay más cortes, sabemos dónde hay más horas de privación del servicio, más incidencias, y volcamos ahí. Obviamente retraemos capital y tratamos de buscar que recupere el interior la posibilidad de tener un mejor servicio. La sabana es corta, pero merecen un tratamiento inverso al que ha venido ocurriendo desde siempre.

El tema de subsidios provinciales: tenemos 13.500 familias con subsidiadas por agua potable, con tope de 20 metros cúbicos, el que consume más que eso paga la diferencia. Se da a todos, merenderos, comederos, bibliotecas, clubes de barrio, para el funcionamiento. Igualmente en energía eléctrica 120KW hora por mes, es lo que se subsidia, el resto lo pagan y se afinó el lápiz en todo, hasta con la iglesia, materia de culto sí, pero no el inmueble baldío, el improductivo, y así se han ahorrado varios millones. Con los colegios católicos hemos llegado a un arreglo también, nos fijamos cuánto gasta un chico por día en el colegio, estimamos 25 litros (2 veces uso de inodoro, 2 lavados de mano y un redondeo). Vimos que no había un uso racional. Por lo que se redujo de un subsidio que rondaba los 11 millones a 2 millones.

Respecto de Agua, dice que ya hablará el Presidente de la empresa, por lo que solo destaca que han sido muy honestos desde el Ente en lo que es dividir las responsabilidades. Hay un plan de obras del estado que este año involucra 23 mil millones de pesos de inversión, el año pasado 14 mil setecientos millones. Estos números hablan que se tomado como política de estado recuperar la infraestructura. Pero lo cierto es que la responsabilidad de la infraestructura es del Estado Provincial y la operatividad y mantenimiento es de Aguas del Norte. Sin embargo las quejas se concentran en el que manda las facturas. Por eso cuando llega la factura a la gente no le importa si esta la cuota del IPV, los impuestos municipales o lo que sea, lo único que dicen es cuanto le cobran sin discriminar.

Resalta que en el Plan de Obras de Infraestructura del Estado estaba prevista la inversión desde 2010-2025, mil quinientos millones de dólares. Ahora lo estamos tomando a este Plan como base para lo que sigue. Hoy con infraestructura degradada estamos cerca de los dos mil millones de dólares, cuanto es eso, más del total del presupuesto de este año, Habría que dejar de pagar todo, hasta sueldos, para ver si arreglamos la infraestructura.

Recuerda que el norte estuvo muy complicado, con 62 días sin agua, solo sanitaria. Más de 10 días sin agua, que se asistió con 70 camiones a las casas. Esta es la realidad, y vimos que podíamos articular, sin comprometer las competencias, pero articulando. Es un tema largo, pero el Ente Regulador ha buscado información de claridad, articulación. Explica que en las páginas de las empresas ahora se puede ver mapas donde se indican las incidencias, es decir cortes de energía o de agua. Sin saber que pasa, no se puede actuar, por eso la información es fundamental. También se ha



cambiado la impronta del ENTE, antes actuaba como juez, ahora estamos a favor del usuario. Por último destaca que se ha buscado asesoramiento específico y de alto nivel a través de fundaciones y universidades de prestigio para abordar los distintos temas. Siguiendo el Orden del Día, toma la palabra el Presidente de la empresa Aguas del Norte quien agradece la invitación. Desataca que el Ente es muy riguroso con la empresa. Aclara que lleva 60 días en la función y que ha encontrado una empresa muy complicada. Explica que es un lugar donde se está permanentemente expuesto a los reclamos, pero que aceptó el cargo ya que entendía que es una empresa con mucho potencial, que se encuentra en su peor momento y a partir de aquí solo le queda mejorar el servicio de agua de los salteños. ¿Que hay para hacer? Todo ¿Qué hay para mejorar? Todo. Respecto de la tarifa, que ya está desactualizada en un 195%, entiende que no es momento de hablar porque el servicio que se está brindando un servicio acorde a lo que el usuario necesita. Hace 2 años que no se toca la tarifa, para ilustrar esto, la empresa pagó en diciembre del ante año pasado 60 millones de luz y este diciembre pagó 140 millones. El incremento de los salarios, del combustible, los clorados, todo se incrementa en argentina semanalmente y nosotros tenemos la misma tarifa hace 2 años. El presupuesto de Aguas del Norte es de 15 mil millones de pesos anual, de los cuales solo tiene la capacidad de recaudar 6 mil, los otros 9 mil los aporta la Provincia. Hoy se pide fondos a la provincia para pagar sueldos, para repuestos, combustible, etc. Se hace muy difícil trabajar de esa manera porque las demandas son muchas, pero hoy hay un apoyo incondicional de del gobierno y sobre todo del Ministro de Infraestructura y el de Economía que son parte del directorio. Sería inviable Aguas del Norte sin el acompañamiento de la Provincia. El desafío es recuperar la empresa, que los empleados recuperen la confianza en ser empleados de la empresa, que sientan ganas de salir adelante y armar buenos equipos de trabajo. Dice estar convencido que se puede revertir el estado de la empresa. Hay problemas diarios, en muchas cosas hay que improvisar porque uno no sabe que bomba se va a quemar mañana o que caño se va a pinchar. Explica que discutía este punto con el Ente cuando dice que no le avisan con tiempo que se va a cortar el servicio. La realidad es que todo es viejo, gastado y obsoleto, por lo que no se puede prever que va a pasar mañana. Se está haciendo un importante recambio de cañerías por vereda. Señala que como intendente observaba que permanentemente se rompen las calles que acaban de ser pavimentadas, eso se va a ir revirtiendo ya que ahora las obras irán por la vereda. Se están implementando nuevas tecnologías y dejándose asistir por el BID, con distintos organismos de financiación, con medidores inteligentes, para revertir esto. No queremos que la vorágine diaria haga perder la planificación que es lo que va a mejorar el servicio. Se están haciendo muchos cambios, pero todavía son imperceptibles. Un desafío es que no vuelva a pasar lo que sucedió este verano. Solamente en Tartagal hay 7 máquinas perforando pozos de agua. Cuando asumimos ninguna empresa perforadora quería trabajar con Aguas, las licitaciones salían desiertas. La minería reventó el mercado, todos prefieren irse a la Puna y hacer más plata por lo que hay que competir con condiciones de mercado. Se van a empezar a



ver obras, ya se están haciendo pozos en Tres Cerritos, en el Delmi, también hay pozos previstos para Cerrillos, Rosario de Lerma, Anta, Macapillo, Güemes. Se está trabajando de forma fuerte para contrarrestar el tiempo perdido. Se puso en funcionamiento la planta potabilizadora de Metan, una obra emblemática, esto resuelve el problema del 70% de la población, lo mismo en Campo Santo. El Departamento Güemes también tiene una planta que quedó abandonada en obra y quedó con problemas legales, eso ya se volvió a licitar y ya comienza la ejecución, eso va a solucionar muchos problemas de la zona. La planta de Campo Alegre, que tanto se habló de la planta potabilizadora, recién hace 2 viernes atrás, pudimos ponerla a funcionar al 30%, es una planta que cuando funcione al 100% va a alivianar desde la Avenida Entre Ríos para el norte, el Huaico, Pereyra Rozas, se va a ver mejorado toda la zona. No funciona al 100% por el problema que surgió con el agua con algas, se va encontrando la solución, se van haciendo los estudios con mayores dosis y caudal, para ir encontrando el equilibrio. Se está dando servicio a barrios que estaban sin agua, en La Caldera, La Calderilla. Falta, pero vamos mejorando en muchos aspectos.

Nosotros tenemos muchos reclamos, y tenemos un parque automotor donde el 70% de los vehículos tienen más de 300mil km, se lo pasan en los talleres. No se hacía mantenimiento en los desagües de las esquinas, todo eso queremos revertirlo y recuperar todo. Hacer el mantenimiento todos los años es fundamental. Hemos comprado 11 camionetas y mini palas cargadoras, distintas máquinas que necesitamos para nuestro mejor funcionamiento. Se está haciendo un análisis del gasto en bombas con ley de emergencia, porque nunca se habían repuesto. Ir a hacer la compra cuando la bomba ya se quemó hace que compremos caro, hay que ir previniendo. Estamos analizando y viendo cómo mejorar los tiempos de la burocracia interna, para los reclamos y para todos los tramites. Se firmó convenio con Infraestructura para que Aguas del Norte ejecute las obras de Agua. Porque hasta ahora todo se hacía por el Ministerio y ni siquiera sabíamos quien estaba haciendo el arreglo y la gente reclama que no le taparon el pozo, y nosotros no sabemos quién es el contratista porque todo se hacía a través de Infraestructura. Ya firmamos por 800 millones de pesos con Infraestructura para obras en distintos puntos de la provincia, muchos de ellos es cambio de cañerías y cambio de redes. Creo que eso va a mejorar la empresa, cuando tenga mayor injerencia en los temas que le competen. Vamos a rendir mejor la plata a rendir ante el ENTE, porque el Ente exige ciertas sumas en obras de infraestructura, pero no podemos hacerlo si ni siquiera tenemos para pagar los sueldos. Entonces poder administrar mejor los recursos que manejamos es importante.

Uds. deben haber visto en las noticias, las cloacas que están entrando al río Arenales, esa obra la va a hacer Aguas del Norte con recursos de la provincia. Se está haciendo un nuevo acueducto en el Encon, que lo va a hacer Aguas del Norte, ya se licitó y el lunes se abren los sobres. Vamos a revertir esta situación, por lo menos lo que sucedió en este tiempo de sequía. En el Dique Itiyuro que hoy dependemos casi en la totalidad del agua que se capta por la lluvia, tiene capacidad de agua para 10 días, es decir que



no te llueve hoy, empiezas a contar 9, 8, 7... y te quedas sin agua. Es un dique obsoleto, sin capacidad de captación, recepción ni almacenamiento. Hoy estamos independizando muchos barrios con pozos de agua. No son obras paliativas, son obras que en algunos casos son definitivas. Si no vuelve a llover como paso este verano, que por lo menos, no tengas 70 camiones para repartir, una cosa es tener que atender a un porcentaje de la población y otra a toda la población. Estoy seguro que no nos va a encontrar en la misma situación.

Tenemos 300mil usuarios, de los cuales solo 90mil tienen medidores, solamente capital. El resto paga \$16000 gastes la cantidad de agua que gastes. Hay que hacer políticas por el tema tarifa y medidores, pero hay que acompañarlas de una empresa que recupere la credibilidad y el servicio, ese es el trabajo que estamos haciendo. Seguramente queda mucho por contar, celebro este espacio para que nos ayuden a pensar a largo plazo, cosa muy difícil de hacer cuando la vorágine del día a día te va llevando.

Se abre espacio para el intercambio con los Consejeros.

Pide la palabra la Consejera por la UCASAL, Mónica Duba quien refiere a los casos de salmonela que se dieron en el verano y pregunta si se llegó a alguna conclusión y si esta situación tenía que ver con el agua.

Responde el señor Jarzun, quien explica que se reunió con el Jefe de Epidemiología de la Provincia, a la Ing. Cardozo a cargo de los laboratorios de Aguas y al Dr. Pediatra Antonio Salgado. También aclara que los análisis se mandan al Instituto Malbran en Buenos Aires y todos ellos dicen que no hubo salmonela en el agua. Dice que le Explicó el Dr. Salgado que hay otros virus que no son salmonela. Resalta que puede ser que tengan problemas de turbiedad, o como en Tartagal que por un periodo de tiempo tuvimos que decir que el agua no era potable (por algas que entraron al Dique el Limón), pero cuando es así se reconoce y se informa a la población.

El Dr. Saravia dice que hay que tratar de despejar dudas en lo que hace a salud pública y vuelve a explicar lo sucedido en el norte con la Ciano bacteria y la decisión de comunicar y advertir a la población sobre que el agua no era potable. Aclara que hay muchas urbanizaciones privadas que son operadores de hecho clandestino y ni siquiera cloran el agua. Respecto a la credibilidad de los laboratorios, ratifica la misma. Explica que mientras Aguas del Norte trabaja con sus laboratorios, el Ente lo hace con los laboratorios de la Secretaria de Recursos Hídricos y con el de la Universidad Nacional de Salta. Estamos instrumentando un esquema de control ciudadano, con toma de muestras resguardando los protocolos. Hay un esquema de control independiente a la empresa y eso debe darnos seguridad. Por otra parte, hay un tema de sentido común, si la salmonella se distribuyera por la red de agua, no habría hechos aislados, sino que sería masivo y por eso contactamos a Epidemiología de la provincia. Nos reportaron las curvas de contagio y las estadísticas cada 2 días en el norte, la variación no era significativa. Respecto del Reel de la vecina que sostiene que hay salmonela en el agua, resulta que la que muestreaba era ella. Eso no se hace, existen protocolos que exigen 1 litro, y ella tomó un vasito. El laboratorio



tampoco está inscripto entre los que hacen estos tipos de análisis. Es por ello que estamos tratando de contactarnos con ella porque la difusión de cuestiones mal intencionadas sobre salud pública no son un chiste. Nosotros trabajamos con el laboratorio de la UNSA.

Toma la palabra la Consejera por la UNSA, quien da la noticia que junto a investigadores del CONICET se está trabajando en un kit rápido para detectar salmonela, algo similar al que se hizo para el COVID, es decir que próximamente podrá adquirirse el kit en farmacias.

Pide la palabra el Consejero por la Cámara de Comercio e industria de Metán, Fernando de San Román, quien agradece a los funcionarios por su exposición. Reflexiona que por lo que dicen, y pasa en todo el país, en argentina somos administradores de parches. Observa que se está apostando a la provisión de agua por reservas subterráneas, lo cual tiene lógica, ahora las hoyadas son reservas y también se van a agotar si las succionamos. Cual es el camino a seguir? Porque no se habla de cosecha de lluvia y las presas pertinentes? Es decir en épocas de agua, reservarla para las épocas secas, y solo ante la falta de esto recurrir al pozo. Por otra parte, el dique Itiyuro estuvo seco, la pregunta es, no era propicio meter retroexcavadoras mineras para dragarlo y tener mayor capacidad luego?.

La Directora Ejecutiva aclara que si bien en el Orden del Día estaba prevista la visita del Secretario de Recursos Hídricos, el mismo no está presente por haber tenido que concurrir a un viaje de manera imprevista en reemplazo del Ministro. Se verá de organizar una nueva reunión con dicho funcionario.

El Presidente de Aguas del Norte dice que el también cuando asumió pregunto lo mismo y que los especialistas le explicaron que el dique está mal hecho ya que el río desemboca directamente en el dique, sin desarenador. Que le explicaron que no debería el río desembocar directamente con todos los sedimentos al lugar, lo que se firmó es un convenio para el levantamiento del Dique Limón. Lo que se busca es unir el Dique Limón con el Itiyuro y transformar el Dique Limón en agua potable, porque hoy es agua estancada y se forman las algas que la contaminan. Con esa obra de 20 millones de dólares, con el levantamiento y recupero de ambos diques tendríamos abastecimiento para 6 meses mínimos y tendríamos una solución definitiva. La obra completa son unos 50 millones más para cambiar la red de acueducto a Tartagal y otros puntos que abastecen estos diques. Lo bueno del Norte, es que tiene los proyectos para todo lo que hace falta, entonces cuando surge algo ya esta el proyecto. El tema es la financiación. Pero el equipo técnico tiene listos los proyectos.

El Consejero por el INTI, Ing. Baudino, explica que lamentablemente el dique Itiyuro se realizó en la época de YPF y tenía 70 millones de litros cúbicos que se llenaron en 10 años, entonces pensar en dragar el dique es como pensar sacar con una cucharita lo que la naturaleza esta tirando con una topadora. No tiene sentido. Entiende que las obras que se están encarando en el Departamento San Martín, que ha tenido ya 3 sequias en los últimos 30 años, es muy adecuado. Los embalses subterráneos no se ven pero si están y se aprovechan en las fincas para riego. El tema es que no están en



todos lados, son yacimientos, como los del petróleo y hay que hacer estudios para saber dónde están. Cada sequía vamos conociendo más sobre el subsuelo, por lo que de fuentes vamos bien. Lo que falta es reparar a Aguas del Norte para reconstituir los recursos de la empresa en todos los sentidos.

La fundación Type, pide la palabra y solicita que tanto en relación al agua como a la energía, que las políticas públicas que se encaren tengan mirada de género.

El Presidente del ENTE, la invita a visitarlos y explica que tienen una política muy clara al respecto.

El Presidente agradece a todos por su participación y reflexiona que si están trabajando en un Plan rector de aguas, sería muy bueno que el mismo se envíe en consulta al Consejo para poder aportar y dictaminar al respecto y así profundizar sobre el tema. Compromete a ambos funcionarios a enviar el Plan en consulta.

Anuncia que la próxima reunión será el 20 de marzo en Cafayate.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:32 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		V. ANGELO TRONCOSO CABINILLO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Fondo Ragone
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	Titular suplente	 ZOOM	Juan I. Cortoiz son Roman
Cámara de la Minería de Salta	TITULAR		Froza, Fernando G.
Cámara de Turismo de Salta	Suplente	ZOOM	Daniel Astorga Castiello



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)	titular	zoom	Mariaela Ibanez Aguirre
Consejo Profesional de Cs. Económicas			
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	titular	zoom	Eliane Vecchia
Foro de Intendentes de la Provincia	titular	zoom	Daniel Moreno
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito	Suplente	zoom	Agustina Rosendo Marchalbeti
Fundación Proyungas			
Fundación Salta	titular		Mico Barros
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	T.		José Winer
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Suplente		Rosalía Aguirre Barby



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	titular		Agustine Martinez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	TITULAR		Roberto Babilio
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	Presidente		Matias Parodos
Sindicato de Empleados de Comercio	suplente		Eduardo Medrano
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)	titular		Daniel Hoyos
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta	Suplente		Luis MARINER
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Roberto ASQUICER

ERICO CABADA
EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Universidad Católica de Salta			

Fundación Infirmos del Norte  Mercedes Ortega R


Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL